	ALCALDIA DE PAIPA		NIT: 891.801.240-1
	Modelo Integrado de Planeación Y Gestión - MIPG	Código: GCO - F - 47	
	Formato	Versión: 01	
	Acta Parcial de Convenios	Fecha Versión: 03/01/2024	
		Página 1 de 1	

NUMERO DE ACTA	5	
FECHA PRESENTE ACTA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
CONVENIO REGIMEN ESPECIAL X CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ____ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ____	No. 11	DE FECHA: 21/02/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS CON RED VITAL PAIPA S.A. ESP EN LAPRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (AAA) A TRAVES DE LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS CON EL PROPOSITO DE APLICARLOS POR MEDIO DE SUBSIDIOS A LOS SUSCRIPTORES YUSUARIOS DE ESTRATOS 1, 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE PAIPA PARA LAVIGENCIA 2024.	
CONTRATISTA	RED VITAL PAIPA S.A. ESP	NIT:900.259.348-5
	RL/ YEISON ROKNEY TORRES SUAREZ	C.C: 1.053.611.160
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	JORGE EDWIN LOPEZ TORRES	C.C: 7.180.046
VALOR DEL CONVENIO :	VALOR : $924.154.688	
	APORTE Municipio:	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	
ADICIONAL N° _____	VALOR	
ADICIONAL N° _____	VALOR	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$924.154.688	
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.	
PRORROGA N° ____	Tiempo:	De Fecha:
PRORROGA N° ____	Tiempo:	De Fecha:
PLAZO TOTAL	8 MESES	
FECHA DE INICIACIÓN	21 DE FEBRERO DE 2024	
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha:	
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha:	
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE OCTUBRE DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	20 DE OCTUBRE DE 2024	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	MES DE MAYO DE 2024	
RBPP N°	2023-15-516-0031	

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No:2024000211 AÑO: 2024.

En las oficinas de la Secretaría de Infraestructura Pública y de Movilidad se reunieron los señores,JORGE EDWIN LOPEZ TORRES Interventor / Supervisor y el señor YEISON ROKNEY TORRES SUAREZ como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato en referencia.

El SUPERVISOR se constató que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes presentados por el Contratista, por tanto se recibe satisfactoriamente y se autoriza el pago como lo registra la presente acta parcial. Igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 9468491062 del mes MAYO DE 2024 de conformidad con la normatividad vigente.

No.	FECHA	TIEMPO	VALOR	APORTES ADICIONAL REALIZADO POR:
1			$ 0.00	
2			$ 0.00	
3			$ 0.00	

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0.00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0.00
Saldo por Amortizar	$ 0.00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Aporte Municipio	$924,154,688	
Valor Aporte Contraparte		
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 105,642,462.00
Valor Total actas pagadas Municipio		$ 411,869,529.00
Valor ejecutado por la Contraparte		
Saldo sin ejecutar Municipio (Liberar por el Municipio)		$ 406,642,697.00
Saldo sin ejecutar Contraparte		
Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)		
Sumas iguales	$924,154,688	$ 924,154,688.00

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA:	416000032605	BANCO:	DAVIVIENDA	AHORROS: X	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Se hace constar que, a pesar de que la fecha de aplicación del decreto 250 de 2023 y 252 de 2023 para Red Vital finalizaba el 27 de abril de 2024, se aceptan los términos del pago correspondiente al radicado RVP735/2024. De acuerdo con la resolución CRA 720 de 2015, no es posible fraccionar el costo de las tarifas; por lo tanto, el periodo a pagar correspondiente a mayo abarca, en realidad, desde el 15 de abril de 2024 hasta el 15 de mayo de 2024.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____

Nombre: JORGE EDWIN LOPEZ TORRES/
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y DE MOVILIDAD
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____

Nombre: RED VITAL PAIPA S.A. ESP
RL/YEISON ROKNEY TORRES SUAREZ
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.
ANEXO: ACLARACIÓN SUBSIDIOS MAYO RVP735/2024

Original: Archivo Carpeta Contratación **Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor**